



**PROYECTO Nº 1:
MANTENIMIENTO DE VÍAS PÚBLICAS, EDIFICIOS MUNICIPALES Y ENTORNO
NATURAL**

**SOLICITUD
PLAN REGIONAL DE EMPLEO Y GARANTÍAS DE RENTAS DE
CASTILLA-LA MANCHA 2021**

NOMBRE Y APELLIDOS	
DNI	
FECHA DE NACIMIENTO	
DIRECCION	
LOCALIDAD	
TELEFONO	
CORREO ELECTRÓNICO	

Deseo participar en el proceso de selección de personal del PLAN REGIONAL DE EMPLEO Y GARANTÍAS DE RENTAS DE CASTILLA-LA MANCHA 2021 y, en el siguiente Proyecto:

PROYECTO Nº 1: MANTENIMIENTO DE VÍAS PÚBLICAS, EDIFICIOS MUNICIPALES Y ENTORNO NATURAL	
-----------------------------------------------------------------------------------------------	--

El abajo firmante solicita ser ADMITIDO a la convocatoria pública a que se refiere la presente solicitud y DECLARA que son ciertos los datos consignados en ella y que reúne las condiciones exigidas para el ingreso y las especialmente señaladas en la convocatoria anteriormente citada, comprometiéndose a probar documentalmente todos los datos que figuran en esta solicitud:

DOCUMENTACION QUE SE DEBE ACOMPAÑAR A ESTA SOLICITUD:

- Fotocopia D.N.I. o, en el caso de extranjeros, tarjeta de residencia en vigor.
- Informe de la Vida Laboral del solicitante actualizado (no válidos informes anteriores a 1 de junio de 2021).
- Informe o Certificado de Convivencia (pedir en el Ayuntamiento- Padrón de Habitantes)
- Documento acreditativo de discapacidad en grado igual o superior al 33 %.
- Fotocopia Libro de Familia (si tiene hijos menores de 25 años).
- Fotocopia de la tarjeta de inscripción como demandantes de empleo.
- Certificado emitido por la Consejería de Sanidad y Asuntos Sociales de que el solicitante convive y es cuidador/a de una persona dependiente.

Según la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, se informa a la persona interesada que los datos que facilita serán recogidos para su tratamiento por el Ayuntamiento de Olías del Rey, con la finalidad exclusiva de atender su solicitud, así como la tramitación del procedimiento administrativo correspondiente. El interesado puede ejercer los derechos contemplados en el artículo 15 a 22 de la citada Ley, ante el responsable del tratamiento, el Ayuntamiento de Olías del Rey, por correo certificado a la dirección postal en Plaza de la Constitución 1, Olías del Rey o presentando una solicitud al respecto en la sede electrónica de la misma en la dirección "https://oliasdelrey.es".



PROYECTO Nº 1: MANTENIMIENTO DE VÍAS PÚBLICAS, EDIFICIOS MUNICIPALES Y ENTORNO NATURAL

- Fotocopia de la última Declaración de la Renta (2020) del solicitante y todos los miembros de la unidad familiar. En caso de no haber presentado dicha declaración deberá aportar Certificado Negativo y de ingresos del año, expedido por la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) o **Modelo de Autorización** del interesado (**se debe adjuntar en su caso**) para que el Ayuntamiento pueda obtener datos de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, firmado por todos los miembros que conforman la unidad familiar.
- Titulación Académica acreditativa de méritos.
- Documentación que acredite la experiencia profesional (Contratos Laborales y/o Certificados de Empresa donde se recoja la categoría profesional y funciones).
- Fotocopia Certificado de inscripción en el Registro de Parejas de Hecho.
- En el caso de víctimas de violencia de género, éstas deberán acreditar alguna de la situación documentación:
 - Resolución Judicial acreditativa de la existencia de episodios de Violencia de Género.
 - Orden de protección dictada a favor de la víctima.No obstante, las mujeres víctimas de violencia de género que no puedan acreditar dicha situación por alguno de los cauces anteriormente descritos, podrán justificarla a través de un informe del Instituto de la Mujer de Castilla La Mancha al efecto, tanto la Resolución judicial como la orden de protección tendrán que haber recaído en los dos años inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de la solicitud. Igualmente, el informe de acreditación, habrá de ser realizado dentro de los seis meses inmediatamente anteriores a la fecha de presentación de solicitud.

CONSENTIMIENTOS

El firmante autoriza al Ayuntamiento de Olías del Rey a recabar la información necesaria sobre su situación y permanencia en desempleo de las Oficinas del Servicio Público de Empleo así como a la consulta de sus datos en el Padrón Municipal de Habitantes y otros registros municipales.

En caso contrario, en el que NO se otorgue el consentimiento para la consulta, marque la siguiente casilla:

- No doy mi consentimiento para que se consulten los datos anteriormente expuestos para la resolución de esta solicitud, en cuyo caso presento la documentación requerida.**

En Olías del Rey, a de de 2021.

Firma

Según la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre de Protección de Datos y Garantía de los Derechos Digitales, se informa a la persona interesada que los datos que facilita serán recogidos para su tratamiento por el Ayuntamiento de Olías del Rey, con la finalidad exclusiva de atender su solicitud, así como la tramitación del procedimiento administrativo correspondiente. El interesado puede ejercer los derechos contemplados en el artículo 15 a 22 de la citada Ley, ante el responsable del tratamiento, el Ayuntamiento de Olías del Rey, por correo certificado a la dirección postal en Plaza de la Constitución 1, Olías del Rey o presentando una solicitud al respecto en la sede electrónica de la misma en la dirección "https://oliasdelrey.es".